

**Comité Triestamental Estatuto Orgánico (CTEO)**  
**UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE**

**ACTA DE ACUERDOS**  
**SESIÓN N° 12 ORDINARIA DEL CTEO**  
**DE FECHA 14 DE JUNIO DE 2019**



En Santiago a 14 de junio de 2019, siendo las 11:30 horas, se realiza la duodécima sesión Ordinaria del Comité Triestamental de Estatuto Orgánico de la Universidad de Santiago de Chile, presidido por la académica Dra. Cristina Moyano.

**ASISTENCIA:**

<b>NOMBRE INTEGRANTE</b>	<b>ASISTENTE</b>	<b>AUSENTE</b>
<b>ACADÉMICOS:</b>		
▪ LAURA ALMENDARES CALDERÓN		X
▪ LETICIA ARAYA RAMÍREZ		X
▪ ALONSO ARELLANO BAEZA	X	
▪ DIANA AURENQUE STEPHAN	X	
▪ GLADYS BOBADILLA ABARCA	X	
▪ ELENA CAVIERES REBOLLEDO	X	
▪ CLAUDIA CORDOBA CALQUIN	X	
▪ MARCELA CRUCHAGA SSA		X
▪ GEORGINA DIAZ CARO		X
▪ IGOR GOICOVIC DONOSO	X	
▪ ERNESTO GRAMSCH LABRA	X	
▪ RODOLFO JIMENEZ CAVIERES	X	
▪ PATRICIA MERY CAMPOSANO		X
▪ MARTA MEZA ESPINOZA	X	
▪ CRISTINA MOYANO BARAHONA	X	
▪ CARLOS MUNOZ PARRA	X	
▪ PEDRO PALOMINOS BELMAR	X	
▪ FERNANDO RANNOU FUENTES	X	
▪ GUMERCINDO VILCA CÁCERES	X	
▪ BRUNO JERARDINO WIESENBORN	X	
<b>FUNCIONARIOS:</b>		
▪ GENARO ARRIAGADA PLAZA	X	
▪ BETSY SAAVEDRA FLORES	X	
▪ ROBERT SILVA VILCHE	X	
<b>ESTUDIANTES:</b>		
▪ DAGNA CAMPILLAI MONARDES		X
▪ CRISTOPHER HIDALGO		X
▪ RODRIGO ORTIZ GUTIÉRREZ	X	
▪ ANAIS PULGAR ARAYA		X
▪ JORGE SANDOVAL ACUÑA	X	
▪ MARÍA VERNAL BRITO	X	
▪ CONSTANZA URTUBIA GÓMEZ		X

**Comité Triestamental Estatuto Orgánico (CTEO)**  
**UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE**

**TABLA:**

1. Aprobación acta N° 6 correspondiente a la sesión del 17 de mayo de 2019.
2. Evaluación de los foros realizados e informe del foro coordinado por el Sr. Ernesto Gramsh.
3. Planificación de nuevos foros y actividades del mes de julio de 2019.
4. Recepción de comentarios a formulario de recepción de propuestas.
5. Varios.



**DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

**PUNTO 1:**

Aprobación acta N° 6 correspondiente a la sesión del 17 de mayo de 2019.

**Acuerdo N° 20 / 2019:** Se aprueba en forma unánime el acta correspondiente a la sesión N° 6 del CTEO de fecha 17 de mayo de 2019.

**PUNTO 2:**

Evaluación de los foros realizados e informe del foro coordinado por el Sr. Ernesto Gramsh.

La Presidenta del CTEO, Sra. Cristina Moyano, informa algunas debilidades de los foros que se han realizado, tales como la baja participación de los estudiantes, el tiempo reducido para el debate y el ruido del aire acondicionado que se siente en el lugar. Comenta que se reunió con el Director de Comunicaciones, Sr. Eduardo Leiva, con el propósito de elaborar infografías que mejoren la difusión del proceso de estatuto orgánico, pero lamentablemente él renunció, quedando los acuerdos sin efecto. Si bien el nuevo Director manifestó voluntad de apoyo, la Sra. Moyano señala que se han producido tres cambios en la Dirección del Departamento de Comunicaciones, lo cual ha afectado la difusión de las actividades del CTEO.

Surgen algunas propuestas de los integrantes del CTEO para mejorar la difusión del proceso. Estas son: convocar con actividades culturales, música o de interés de los estudiantes; realizar conversaciones sobre los temas centrales del estatuto orgánico; cambiar el horario de los foros; debatir en torno a ideas antagónicas; invitar a personas externas; definir horario protegido para equipos de trabajo y legitimado por la autoridad de la unidad; que los integrantes del CTEO actúen como facilitadores; repartir folletos con preguntas frecuentes; instalar afiches en los Departamentos; ampliar el tiempo de los foros; visitar las unidades; replantearse la estrategia comunicacional, ya que ha tenido un carácter muy academicista.

**Comité Triestamental Estatuto Orgánico (CTEO)**  
**UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE**

La Sra. Elena Cavieres menciona algunos problemas de organización que surgieron en el foro del jueves 13 de junio, ya que no se entregó el formulario para escribir las preguntas, según el acuerdo del comité para una mejor organización de las actividades.

Además, comenta que la forma en que se discutió no la fue la mejor, ya que habría falta de respeto e insultos. Opina que la moderadora y la coordinadora debieron frenar la situación que se suscitó, así como la Presidenta. Le preocupa que dicho ambiente se repita cuando se discutan las propuestas en el Comité y manifiesta que no está disponible para seguir su participación en este tipo de actividades bajo esas condiciones.

El Sr. Rodolfo Jiménez solicita que se precise quién y cómo faltó el respeto, porque piensa que no hubo ofensas, sólo opiniones diferentes. Cree que las personas que faltan el respeto son las que manipulan la información y mienten, que el proyecto de estatuto orgánico aprobado el año 2008 fue adulterado, pero no por quienes expusieron en el foro.

En el mismo sentido, la Sra. Betsy Saavedra informa que debió aclarar la información que se entregó al público durante el foro, pero que no hubo descalificaciones, sólo opiniones. Señala que al momento de pedir la palabra fue censurada.

La Presidenta del CTEO recuerda que después del foro del Profesor Gramsh se va a discutir el calendario. También menciona que la distribución de tareas del Comité no ha sido igual para todos y llama a asumir una labor más activa.

El Sr. Ernesto Gramsh informa detalles del foro que está organizando. Participarán como expositores el Sr. Carlos Gómez, en temas de reglamentos; la Sra. Melisa Fuentes, quien se referirá a la estructura orgánica y la ley 21094; la Sra. Betsy Saavedra, quien entregará la visión de los funcionarios en el tema de política de personal y el Presidente del Centro de Estudiantes del Departamento de Física, quien expondrá la visión del estamento estudiantil. El Sr. Gramsh solicita folletos para imprimir y pegar en forma previa al foro.

**PUNTO 3:**

Planificación de nuevos foros y actividades del mes de julio de 2019.

La Presidenta del CTEO propone ampliar el tiempo de los foros y cambiar el lugar al Departamento de Ingeniería Industrial.

La Srta. María Vernal solicita que se envíe un correo masivo a toda la comunidad universitaria informando las actividades programadas, para facilitar la participación de los estudiantes, ya que se encuentran en paro.

El Sr. Fernando Rannou sugiere instalar un stand para responder consultas y entregar folletos. El Sr. Igor Goicovic sugiere asistir a actividades organizadas por las unidades y entregar información en esos espacios.

Respecto al folleto que se está elaborando, la Sra. Betsy Saavedra solicita que se rectifique la respuesta a una de las preguntas frecuentes, donde dice que el Consejo



**Comité Triestamental Estatuto Orgánico (CTEO)**  
**UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE**

Académico debe presentar las propuestas de voto, ya que, conforme a los reglamentos, su función es validar las propuestas que surjan del CTEO.

El Sr. Ernesto Gramsh considera que debe aclararse el rol del Consejo Académico, para evitar una posible pérdida de tiempo del CTEO. Otros integrantes plantean la misma inquietud respecto al rol de dicho órgano. La Sra. Cristina Moyano propone consultar al Consejo Académico el concepto "validar". El Sr. Fernando Rannou sugiere consultar después, ya que este periodo es para motivar y despertar el interés de la comunidad universitaria.



**PUNTO 4:**

Recepción de comentarios a formulario de recepción de propuestas.

Surgen las siguientes propuestas al formulario que está desarrollando SEGIC: crear la opción de abstención para quienes no deseen pronunciarse sobre un artículo; agregar una introducción en el formulario que incentive a crear y realizar propuestas, por ejemplo, un video con los principios que motivan el proceso; eliminar aquellos artículos que contravienen la ley 21.094.

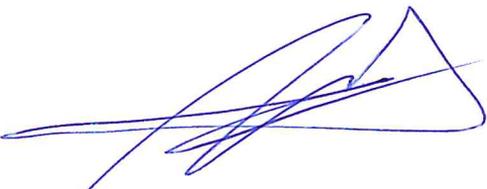
**PUNTO 5:**

Varios.

No hubo inscripción de varios.

**Se cierra la sesión a las 13:30 horas.**

(S)

  
**CRISTINA MOYANO BARAHONA (\*)**  
**PRESIDENTA**

  
**CONSTANZA URTUBIA GÓMEZ**  
**VICEPRESIDENTA**

  
**BETSY SAAVEDRA FLORES**  
**SECRETARIA**

(\*) Firma la presente acta en calidad de Presidenta Subrogante la Srta. Constanza Urtubia, por razones de licencia médica de la Presidenta, Sra. Cristina Moyano.